



Curso 2025-26

Criterios de calificación

Departamento de Economía

4ºESO

Economía y emprendimiento

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

Criterios de evaluación y contenidos para el cuarto curso de ESO “Economía y Emprendimiento”

Conforme al Decreto 65/2022, de 20 de julio, y su desarrollo en el anexo II, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, para el cuarto curso de Economía y Emprendimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CUARTO CURSO ESO	CONTENIDOS CUARTO CURSO ESO
Competencia específica 1 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
Competencia específica 2 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
Competencia específica 3. 3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. – La visión emprendedora.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

Competencia específica 4 4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias
Competencia específica 5 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso	
Competencia específica 6 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	de difusión. – Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
Competencia específica 7 7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	
7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	

Los contenidos de la materia que vienen detallados en el libro de texto, se desarrollarán teniendo en cuenta la siguiente distribución:

1ª evaluación: temas 1, 2, 3 y 4

2ª evaluación : temas 5, 6, 7 y 8 .

3ª evaluación : temas 9, 10 y 11.

En el presente documento se reflejan los criterios de evaluación y calificación de la materia.

La programación completa de cada materia, se encuentra para su consulta, a disposición de los interesados en el Departamento de economía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATERIA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

Criterios de calificación

En las evaluaciones, se valorarán los exámenes o pruebas objetivas, que constarán de preguntas teóricas y prácticas, así como los ejercicios y actividades que se propongan para realizar, bien en el aula o como trabajo particular, fuera del horario lectivo.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

Las actividades o ejercicios individuales que se propongan, para ser evaluados positivamente, deberán ser entregados en la fecha establecida previamente.

El retraso en la entrega de trabajos se penalizará con el 40% de su nota máxima.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes. Los exámenes y pruebas objetivas tendrán un valor máximo de 10 puntos y a cada pregunta se le asignará una puntuación.

Cuando en un examen o prueba objetiva no se explicita la nota correspondiente a cada pregunta, se entenderá que todas preguntas tienen la misma ponderación.

Se tendrá en cuenta para calificar en las pruebas escritas, los siguientes criterios:

- Ajuste de las respuestas a las preguntas que figuran en la prueba.
- Grado de conocimiento de los contenidos.

Tanto en las pruebas escritas, como en los trabajos, se tendrá en consideración la adecuación a lo propuesto por el profesor, la ortografía, la expresión escrita, la redacción, la coherencia, la presentación, claridad, etc.

Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán y cuando se repita la misma falta, contará como una sola.

A partir de la tercera falta se restará 0,25 puntos hasta llegar a un punto como máximo.

Por errores en la redacción, la coherencia, la expresión escrita, podrá penalizarse con un máximo de 0,5 puntos.

No obstante, el total de las penalizaciones, por los errores ortográficos y de redacción citados como máximo podrán llegar a deducir un punto.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

En los exámenes y ejercicios, cuando estos sean de carácter práctico, que requieran cálculo numérico o representación gráfica, el alumno deberá explicar el resultado obtenido para la correcta y completa calificación del mismo. En economía los resultados numéricos no bastan por sí solos, deben ser correctamente interpretados.

Lo mismo podemos exigir respecto de las representaciones gráficas.

No se utilizará “tipex” y se procurará realizar una presentación ordenada, cuidando la sintaxis, la redacción y sin tachaduras y respetando márgenes.

Nota de la evaluación

Se calificarán sobre un total de 10 puntos y se considera superada la evaluación, cuando se obtenga 5 puntos.

En cada evaluación, la nota media obtenida en los exámenes, se podrá incrementar hasta un punto más con los ejercicios o actividades individuales que se propongan y se califiquen positivamente, es decir, que hayan sido calificados de aptos.

Si se traslada a porcentajes, se comprueba que aquellos alumnos y alumnas que obtengan en la media de los exámenes un 4, pueden llegar a obtener 5 puntos, lo que supondría un 20 % en su nota de la evaluación correspondiente.

Quienes obtengan un 9, podrán obtener una calificación de 10, lo que supondría un 10 % en su nota de la evaluación correspondiente.

Ésta aparente disparidad se explica porque aquellos alumnos que han obtenido mejores notas en sus exámenes, son capaces de dominar los contenidos tanto teóricos como prácticos y por tanto los trabajos complementarios para ellos no son un elemento esencial para aprobar la evaluación, aunque sí un instrumento de mejora en dicha calificación

Del mismo modo en los trabajos se valorará la adecuación a lo propuesto por el profesor, la presentación, la claridad formal, ortografía, la expresión y la calidad de los trabajos y actividades, así como la legibilidad, redacción y presentación de los trabajos ejercicios y exámenes, tal y como se comentó anteriormente para los exámenes

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

Quien no lleve a cabo dichas recomendaciones, será advertido por el profesor y de persistir en ellas, haciendo difícil o imposible la legibilidad de las pruebas, no se podrán calificar.

Redondeos en las calificaciones: No se producirán los redondeos automáticos en las calificaciones. El redondeo se produce teniendo en cuenta los ejercicios y trabajos tal y como se detalló anteriormente.

Actuaciones fraudulentas en los exámenes

Al principio del examen, los alumnos depositarán sus dispositivos electrónicos en la mesa del profesor o lo guardarán en sus bolsos o mochilas y lo recuperarán una vez finalizado su examen.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a compañeros, etc.) durante la realización del examen conlleva la interrupción inmediata del mismo y su calificación será de 0 puntos en dicha prueba.

Se recuerda que, durante las clases, el uso del teléfono móvil está prohibido. Otros dispositivo electrónico (excepto la calculadora) está prohibido, salvo que el profesor lo autorice por una circunstancia excepcional.

Si un alumno no se presenta a algún examen, deberá justificar a la mayor brevedad y por escrito, con la documentación necesaria, como por ejemplo un justificante médico, su falta de asistencia.

El profesor, si acepta la justificación, establecerá el día para repetir dicha prueba y siempre con aviso previo al alumno.

Recuperaciones de cada evaluación

Aquellos alumnos que no han superado alguna evaluación, podrán presentarse al examen de recuperación, caso de no presentarse, conservan la nota obtenida en la evaluación correspondiente.

Se realizará un único examen de recuperación para cada una de las evaluaciones.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
I.E.S Aldebarán

La recuperación de una evaluación, para aquellos alumnos que no han obtenido una nota media de 5 puntos, se realizará mediante una prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos de dicha evaluación.

Se realizarán actividades de refuerzo y repaso, desde la finalización de la evaluación, con el objetivo de superar aquellas que estén pendientes de aprobar, como por ejemplo la entrega de los trabajos o tareas pendientes de entregar.

No obstante, la recuperación de la tercera evaluación se realizará al finalizar el curso, junto con otras posibles evaluaciones pendientes, si las hubiera, en un control específico sobre las mismas.

Cuando un alumno se presente al examen y consiga una nota igual o superior a 5, habrá recuperado dicha evaluación.

Calificación final en junio

La nota final del curso se obtendrá con la **nota media de las tres evaluaciones** o sus recuperaciones, si fuese el caso.

En el último examen que se realice en junio, será para solventar las siguientes situaciones:

- 1.- Si la nota final no alcanzó el 5, para aquellos alumnos que tengan dos o más evaluaciones/ recuperaciones suspensas, se realizará una prueba global de recuperación sobre todos los contenidos de la asignatura.
- 2.- Si la nota final no alcanza el 5, los alumnos que sólo tengan una evaluación/recuperación suspensa, realizarán un examen de recuperación sobre dicha evaluación.
3. Los alumnos que han aprobado por curso la materia, tendrán opción de mejorar su calificación, presentándose a una prueba global que versará sobre todos los contenidos de la materia siempre que obtengan más de 5 puntos en dicha prueba final.